

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de transporte de pacientes en medios no ordinarios y del servicio de transporte de pacientes en medios ordinarios de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°61, en las provincias de Córdoba, Jaén, Almería, Málaga y Granada.** con número de expediente **LICT/99/029/2018/0020**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

En la Nota de fechas publicada se indicaba por error que la fecha de **apertura pública de la oferta económica y demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas**, es el día 02 de enero de 2018 a las 12.00 horas, cuando en realidad será el día **02 de enero de 2019 a las 12.00 horas.**

- Nueva **NOTA DE FECHAS:**

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 14 de diciembre de 2018, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 02 de enero de 2019, a las 12:00 horas.

Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **15 de noviembre de 2018.**